OTRAS ENTIDADES

Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba

Núm. 2.094/2019

Interpuesto recurso contencioso-administrativo, registrado como Procedimiento Abreviado 165/2019 seguido ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 1 de Córdoba, por José Luis Martínez de los Llanos Izquierdo, contra la resolución de fecha 4 de abril del 2019 por la que se desestima el recurso de reposición contra la liquidación de la tasa por prestación del servicio número 373/16, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo, se hace público para que los herederos de Antonio Martínez de los Llanos García del Prado y de todos aquellos interesados en el mismo, en el plazo de 9 días, a partir de la publicación de la presente comunicación comparezcan y se personen, con abogado y procurador, en su caso, en el referido Juzgado donde se tramita el expediente.

Córdoba, 26 de junio de 2019. Firmado electrónicamente por la Vicepresidenta por delegación del Sr. Presidente (Decreto de 13 de agosto de 2015. BOP de 3 septiembre), María Dolores Amo Camino.